

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-34/2022 "BLANCOS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 10 a diez día del mes de Junio del año 2022, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-34/2022 "BLANCOS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de Mayo de 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-34/2022 "BLANCOS. (1ra.vuelta)**

2.- El día 03 del mes de Junio del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Tania Jazmín García García- Coordinadora administrativa casa hogar para mujeres. Lic. Aldo Tonatiuh niño Laungren- Coordinador administrativo A de CAHPSIC, Mtra. Leticia Magaña Olivares – jefa de centros de atención para niños y niñas con discapacidad intelectual cien corazones, Lic. Gabriela Ramírez Olivares-Directora de promoción, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 03 de Mayo del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- LA NUEVA PERLA SA DE CV
- 2.- JOSÚE GABRIEL CALDERON DÍAZ
- 3.- JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCHEZ
- 4.- ASPER SUCESORES SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. Tania Jazmín García García- Coordinadora administrativa casa hogar para mujeres. Lic. Aldo Tonatiuh niño Laungren- Coordinador administrativo A de CAHPSIC, Mtra. Leticia Magaña Olivares – jefa de centros de atención para niños y niñas con discapacidad intelectual cien corazones, Lic. Gabriela Ramírez Olivares-Directora de promoción , así mismo suscrita por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el C. Rosa María Nava Casares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-34/2022 "BLANCOS".(1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-34/2022 "BLANCOS".(1ra. vuelta)

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			LA NUEVA PERLA SA DE CV		JOSÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA		ASPER SUCESORES SA DE CV	
FABRICA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	60	TOALLA MEDIO BAÑO COLOR GRIS. 80 X 1.40 MTS	X		X			No presento muestra	X	
2	60	BATAS DE BAÑO COLOR GRIS	X			No presento muestra		No presento muestra	X	
3	40	COLCHON INDIVIDUAL TPO HOTELERO, MEDIDAS 1 MT. X 1.90MT. X 20 CM		No presento muestra	X		X		X	
4	200	TOALLAS COLOR GRIS MEDIDAS 80 X 1.40 CMS	X		X			No presento muestra	X	
5	170	ALMCHADA ESTANDAR COLOR BLANCO 100% POLESTER MEDIDAS 50X70CM	X			No presento muestra		No presento muestra	X	
6	170	FUNDA PARA ALMCHADA ESTANDAR COLOR INDISTINTO 100% POLESTER	X		X			No presento muestra	X	
7	190	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHO DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR ROSA PASTEL		No cumple con la especificacion de 200 hilos	X			No presento muestra	X	
8	250	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHONES DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR AZUL MARINO		No cumple con la especificacion de 200 hilos	X			No presento muestra	X	
9	50	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHON DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR BLANCO	X		X			No presento muestra	X	
10	28	TOALLA DE 30X30CM. COLOR INDISTINTO 100 % ALGODÓN	X		X			No presento muestra	X	
11	5	PROTECTOR DE COLCHON IMPERMEABLE INDIVIDUAL DE 100 X190 CM. COLOR BLANCO 100% ALGODÓN	X		X			No presento muestra	X	
12	25	SABANA INDIVIDUAL DE 100 X 190 CM. COLOR INDISTINTO 100% POLESTER	X		X			No presento muestra	X	
13	13	MANTEL COLOR AZUL MARINO TERGAL ITALIA LARGO 1.82 CM. ANCHO. 75 CM. ALTURA. 74 CM.	X			No presento muestra		No presento muestra		No presento muestra
14	2	MANTEL COLOR ROSA FUSHA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	X			No presento muestra		No presento muestra		No presento muestra
15	2	MANTEL COLOR AZUL TURQUEZA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	X			No presento muestra		No presento muestra		No presento muestra
16	2	MANTEL COLOR MORADO TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	X			No presento muestra		No presento muestra		No presento muestra
17	2	MANTEL COLOR NARANJA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	X			No presento muestra		No presento muestra		No presento muestra
									X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			LA NUEVA PERLA SA DE CV		JOSÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA		ASPER SUCESORES SA DE CV	
FABRICA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	60	TOALLA MEDIO BAÑO COLOR GRIS. 80 X 1.40 MTS	100.43	6,025.80	218.80	13,110.00	-	180.00	1,080.00	9,000.00
2	60	BATAS DE BAÑO COLOR GRIS	246.49	14,789.40	-	-	-	310.00	18,600.00	18,600.00
3	40	COLCHON INDIVIDUAL TPO HOTELERO, MEDIDAS 1 MT. X 1.90MT. X 20 CM	-	-	1,478.88	47,165.30	1,724.18	68,745.30	2,200.00	88,000.00
4	200	TOALLAS COLOR GRIS MEDIDAS 80 X 1.40 CMS	100.43	20,086.00	218.80	43,760.00	-	180.00	36,000.00	36,000.00
5	170	ALMCHADA ESTANDAR COLOR BLANCO 100% POLESTER MEDIDAS 50X70CM	90.52	15,388.40	-	-	-	80.00	13,600.00	13,600.00
6	170	FUNDA PARA ALMCHADA ESTANDAR COLOR INDISTINTO 100% POLESTER	17.34	2,947.80	28.75	4,887.50	-	30.00	5,100.00	5,100.00
7	190	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHO DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR ROSA PASTEL	98.27	18,671.30	81.65	15,513.50	-	180.00	36,100.00	36,100.00
8	250	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHONES DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR AZUL MARINO	98.27	24,567.50	81.65	20,412.50	-	180.00	37,500.00	37,500.00
9	50	SABANA DE CAJON TIPO HOSPITALARIO 50% ALGODON 50% POLESTER, PERCAL 200 HILOS, MEDIDAS PARA COLCHON DE 1.96 DE LARGO X 90 CM DE ALTO, NO ENCOJE Y TIENE UNA ALTA DURABILIDAD COLOR BLANCO	191.70	9,585.00	81.65	4,082.50	-	180.00	7,500.00	7,500.00
10	28	TOALLA DE 30X30CM. COLOR INDISTINTO 100 % ALGODÓN	1.45	27.20	16.40	456.00	-	33.00	444.00	444.00
11	5	PROTECTOR DE COLCHON IMPERMEABLE INDIVIDUAL DE 100 X190 CM. COLOR BLANCO 100% ALGODÓN	179.61	898.05	271.00	1,355.00	-	190.00	950.00	950.00
12	25	SABANA INDIVIDUAL DE 100 X 190 CM. COLOR INDISTINTO 100% POLESTER	46.10	1,077.50	437.00	10,925.00	-	120.00	3,000.00	3,000.00
13	13	MANTEL COLOR AZUL MARINO TERGAL ITALIA LARGO 1.82 CM. ANCHO. 75 CM. ALTURA. 74 CM.	111.31	1,447.03	-	-	-	-	-	-
14	2	MANTEL COLOR ROSA FUSHA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	111.31	222.42	-	-	-	-	-	-
15	2	MANTEL COLOR AZUL TURQUEZA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	111.31	222.42	-	-	-	-	-	-
16	2	MANTEL COLOR MORADO TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	111.31	222.42	-	-	-	-	-	-
17	2	MANTEL COLOR NARANJA TERGAL ITALIA LARGO 1.80 CM. ANCHO. 80 CM. ALTURA. 50 CM.	111.31	222.42	-	-	-	-	-	-
Monto colizado			SUBTOTAL	113,685.86	SUBTOTAL	181,681.40	SUBTOTAL	68,965.20	SUBTOTAL	242,394.00
			IVA	16,173.74	IVA	28,065.02	IVA	11,034.43	IVA	38,783.04
			TOTAL	131,759.60	TOTAL	210,746.42	TOTAL	79,999.63	TOTAL	281,177.04
Monto adjudicado			SUBTOTAL	52,823.25	SUBTOTAL	67,155.20	SUBTOTAL	68,965.20	SUBTOTAL	79,800.00
			IVA	8,459.72	IVA	10,744.83	IVA	11,034.43	IVA	12,730.00
			TOTAL	61,282.97	TOTAL	77,900.03	TOTAL	79,999.63	TOTAL	92,530.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-34/2022 "BLANCOS".(1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		LA NUEVA PERLA SA DE CV		JOSÚE GABRIEL CALDERON DÍAZ		JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCHEZ		ASPER SUCESORES SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X		X	

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-34/2022 "BLANCOS"(1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas **1,2,4,6,9,10,11,Y 12** al licitante, **LA NUEVA PERLA SA DE CV** Hasta por un monto de **\$ 61,042.97 (Secenta y un mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida **3** al licitante, **JOSÚE GABRIEL CALDERON DÍAZ** Hasta por un monto de **\$ 77,900.03 (Setenta y siete mil novecientos pesos 03/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas **5,7 y 8** al licitante, **ASPER SUCESORES SA DE CV.** Hasta por un monto de **\$92,236.00 (Noventa y dos mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante **JOSÚE GABRIEL CALDERON DÍAZ** que no se le adjudico la(s) partida(s) **7,8, y 9** cotizada(s), es en razón de que su precio fue inferior al 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado con fundamento en el artículo 71 de la Ley además Se declaran desierta las partidas **13,14,15,16 y 17** por no contar con las 2 propuestas susceptibles de analizar técnicamente; de conformidad con el Artículo 72, numeral VI de la Ley.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocator

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

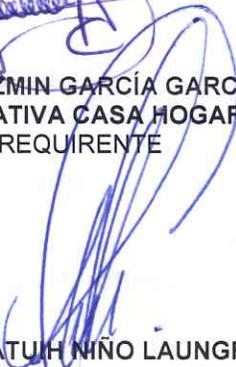


C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CAMCE DE OCCIDENTE AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

P.A.



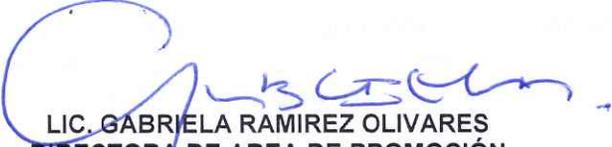
LIC. TANIA JAZMIN GARCÍA GARCÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA CASA HOGAR PARA MUJERES
AREA REQUIRENTE



LIC. ALDO TONATUIH NIÑO LAUNGREN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A DE CAHPPSIC
AREA REQUIRENTE



MTRA. LETICIA MAGAÑA OLIVARES
JEFA DE CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES
AREA REQUIRENTE



LIC. GABRIELA RAMIREZ OLIVARES
DIRECTORA DE AREA DE PROMOCIÓN
AREA REQUIRENTE